## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | Congreso de los Diputados |
| **Fecha de la evaluación** | 04/02/2021 |
| **URL de la entidad** | http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Código de Sujeto** | **Sujetos incluidos** |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas  |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales  |  |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculados o dependientes de administraciones públicas  |  |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, |  |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional | **X** |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles y Fundaciones del Sector Público |  |
| 2.1.h | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento | **x** |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas  |  |
| Grado de cumplimiento y resultados |  |
| Indicadores de medida y valoración |  |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas |  |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos  | **x** |
| Modificaciones de contratos  | **x** |
| Desistimientos y Renuncias  | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas y Encargos |  |
| Subcontrataciones |  |
| Subvenciones y ayudas públicas  | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria | **x** |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales |  |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  |
| Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. | **x** |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL | **x** |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia |  |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home | **x** | Cuenta con un apartado específico denominado Portal de Transparencia que se aloja en la parte inferior de su página home |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home  |  |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG | **x** | El Portal de Transparencia se organiza en cuatro apartados: 1) sobre la transparencia; 2) información institucional y organizativa, 3) información económica, presupuestaria y contractual, y 4) acceso a la información y relación con la ciudadanía. También se ha localizado información al margen del portal, en el apartado “Historia y Normas”. |
| La información está organizada aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG |  |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |



1. **Cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

II.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| Información Institucional | Normativa aplicable | x | Al margen del Portal de Transparencia bajo el epígrafe “Historia y normas” se ofrece la Constitución y sus modificaciones, así como el Reglamento del Congreso, con sus modificaciones (última reforma que se incluye es la operada en 4 de febrero de 2020). En ambos casos, la información se ofrece en pdf reutilizable. |
| Funciones | x | La información sobre funciones del Congreso se localiza tanto al margen del Portal de Transparencia (bajo el epígrafe “Historia y normas”) como dentro de Portal de Transparencia. En ambos casos, se ofrece directamente sobre la web, al igual que las funciones de la Administración parlamentaria, en la proporciona enlaces que posicionan en los artículos concretos de las disposiciones que las recogen. No hay referencias a la fecha de actualización de esta información.  |
| Registro de Actividades de Tratamiento |  | No se ha localizado la información correspondiente al RAT. |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa | x | Se describe la estructura directamente sobre la web.  |
| Organigrama | x | Se ofrece un organigrama completo de la Administración parlamentaria de 16 hojas en pdf reutilizable, pero sin referencias a la fecha de actualización de la información.  |
| Identificación Responsables | x | Se identifica a los titulares de cada uno de los órganos del Congreso, a los diputados y diputadas y a los responsables de las distintas unidades de la estructura administrativa.La información se publica sobre la web. |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | x | Junto a la identificación de los titulares de cada uno de los órganos del Congreso, y de los diputados y diputadas, se recoge su perfil y trayectoria profesional. La información se ofrece sobre la web.  |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información publicada no recoge la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en los artículos 6 y 6 bis de la LTAIBG aplicables al Congreso de los Diputados:

* No se ha localizado la información correspondiente al Registro de Actividades de Tratamiento

**Calidad de la Información**

* Gran parte de la información se publica directamente sobre la web, por lo que no puede considerarse que cumpla el requisito de publicación en formatos reutilizables, tal y como establece la LTAIBG
* En ocasiones no existen referencias que permitan conocer si la información se encuentra actualizada.
* La información relativa a la normativa de aplicación se localiza al margen del Portal.

II.2 Información Económica, Presupuestaria y Estadística

| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Contratos | Contratos adjudicados | x | Se remite a la Plataforma de Contratación.La información sobre contratos adjudicados que se ofrece sobre la web se encuentra desactualizada y no ha sido posible tenerla en cuenta (en su mayor parte se refiere al año 2018 y anteriores). |
| Modificaciones de contratos |  | No se ha localizado información |
| Desistimientos y Renuncias | x | No aplicable. En el perfil del contratante no se ha localizado ningún contrato desistido o al que se haya renunciado. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | No se ha localizado información |
| Contratos Menores | x |  |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos | x | Se ofrecen los convenios en formato pdf, pero se carecen de referencias respecto de la fecha en que se llevó a cabo la última actualización de este apartado. Y no se ha localizado información sobre posibles modificaciones.  |
| Subvenciones | Subvenciones y ayudas públicas concedidas | x | Se ofrecen clasificadas por tipología; 1) Becas; concesiones de 2009 a 2020 en formato pdf. 2) Seminarios: informa de que actualmente no hay seminarios en curso. 3) Premios. Informa de una convocatoria en curso de febrero de 2019 (presumiblemente resuelta, dadas las fechas). 4) Subvenciones. Se informa sobre la web y sin referencia temporal alguna. 5) Subvenciones a grupos parlamentarios: se ofrece un documento pdf sin referencia temporal alguna.  |
| Presupuestos | Presupuestos | x | No se publica el presupuesto 2021. El último presupuesto publicado corresponde a 2020 |
| Ejecución presupuestaria | x | La última información publicada corresponde a 2019. Se publica a ejercicio cerrado |
| Retribuciones | Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables | x | Respecto de la “Administración parlamentaria” la información se ofrece sobre la web sin referencia temporal alguna.  |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo | x | La única información que se ofrece es muy general y referida a la Diputación Permanente.  |
| Gobernanza económica | Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados. | x | Respecto de la Administración parlamentaria la información se ofrece sobre la web y está fechada en octubre de 2019, por lo que no cabe considerar que cumple el requisito de actualización. |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL |  | No se ha localizado información |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

* Los contenidos incorporados correspondientes a este grupo de obligaciones no recogen la totalidad de las informaciones contempladas en el artículo 8 de la LTAIBG aplicables al Congreso de los Diputados:
* No se informa sobre modificaciones de contratos.
* Tampoco se informa sobre la distribución porcentual en volumen presupuestario de los contratos licitados según su procedimiento de adjudicación.
* No se ofrece información sobre modificaciones de convenios
* No se publica el presupuesto 2021.
* La última información correspondiente a ejecución presupuestaria es de 2019.
* Debería completarse la información sobre indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo.
* Tampoco se informa sobre las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos.

**Calidad de la Información**

* Parte de la información se publica sobre la web, por lo que no cumple el requisito de reutilización.
* De mismo modo, parte de la información no parece que se encuentre actualizada.
1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Contenido | Forma | Estructuración | Accesibilidad | Claridad | Reutilización | Actualización | Total |
| Institucional, Organizativa y de Planificación | 85,7% | 85,7% | 78,6% | 85,7% | 85,7% | 14,3% | 71,4% | 72,4% |
| Económica , Presupuestaria y Estadística | 72,0% | 69,2% | 73,1% | 69,2% | 73,1% | 61,5% | 46,2% | 66,3% |
| *Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria* | ***76,8%*** | ***75,0%*** | ***75,0%*** | ***75,0%*** | ***77,5%*** | ***45,0%*** | ***55,0%*** | ***68,5%*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria por parte del Congreso de los Diputados alcanza un 68,5%. El escaso uso de formatos reutilizables en la publicación de la información y la falta de referencias a la fecha en que se revisó o actualizó por última vez la información, son los principales factores que explican el nivel de cumplimiento alcanzado.

1. **Transparencia Voluntaria y Buenas Prácticas**

**Transparencia Voluntaria**

* Además de las informaciones sujetas a obligaciones de publicidad activa, el Congreso de los Diputados publica otras informaciones que pueden considerarse relevantes desde el punto de vista de la Transparencia y que ponen de manifiesto la voluntad del organismo por hacer más transparente su gestión, si bien en muchos casos derivan de obligaciones establecidas en otras disposiciones como por ejemplo, la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 18 de noviembre de 2014 o el reciente Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 1 de octubre de 2020, por el que se aprueba el Código de Conducta de las Cortes Generales:
* Declaraciones de actividades y de bienes patrimoniales y rentas de cada uno de los diputados
* Agenda institucional de la Cámara
* Gasto por desplazamientos de los Diputados con cargo al Presupuesto del Congreso de los Diputados, dentro del territorio nacional
* Gastos derivados de la actividad internacional
* Plan de empleo, oferta de empleo público, condiciones de ingreso de los funcionarios de las Cortes Generales, el Estatuto de Personal y la plantilla orgánica (publicación de 2007 y modificaciones de 2017)
* Bienes inmuebles, el Patrimonio Bibliográfico y regalos institucionales a la Presidencia de la Cámara (XII legislatura)
* Consultas más frecuentes (pregunta y respuesta)
* Estadísticas sobre accesos al Portal de Transparencia y sobre solicitudes de acceso a información.

No se ha tenido en cuenta otra información por encontrarse desactualizada; por ejemplo, los planes editoriales (del Congreso y de las Cortes Generales) 2015-2016.

**Buenas Prácticas**

Como buenas prácticas del Congreso de los Diputados que podrían ser aplicables a otros órganos y organizaciones sujetas a obligaciones de publicidad activa, cabe destacar:

* La inclusión de textos introductorios a los distintos apartados del Portal de Transparencia.
* La existencia de un apartado específico para el ejercicio del derecho de acceso a la información y relación con la ciudadanía, muy completo, organizado y estructurado, en el que se informa sobre preguntas más frecuentes y se publican estadísticas.
* La existencia de un archivo histórico donde poder consultar información de legislaturas anteriores a la actual
* La presentación de la información en más de un formato reutilizable (pdf y en xls) y el uso de gráficos.

**V. Conclusiones y Recomendaciones**

Como se ha indicado el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LTAIBG por parte del Congreso de los Diputados en función de la información disponible en su Portal de Transparencia alcanza un 68,5%.

Este Consejo de Transparencia y Buen Gobierno no puede menos que valorar positivamente el esfuerzo realizado por el Congreso de los Diputados para hacer más transparente su gestión, publicando mucha información muy relevante desde el punto de vista de la transparencia que va más allá del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa. También, como se ha señalado, pueden resaltarse buenas prácticas que podrían incorporarse por otras organizaciones públicas.

No obstante, a lo largo del informe se han señalado una serie de carencias. Por ello y para procurar avances en el grado d cumplimiento de la LTAIBG por parte del Congreso de los Diputados, este CTBG **recomienda:**

**Incorporación de información**

**Información Institucional y Organizativa. Registro de actividades de tratamiento.**

* Debe publicarse el Registro de Actividades de Tratamiento.

**Información Económica, Presupuestaria y Estadística.**

* Debe publicarse la información sobre las modificaciones de los contratos adjudicados.
* Debe publicarse información sobre la distribución porcentual en volumen presupuestario de los contratos licitados según su procedimiento de adjudicación.
* Debe informarse sobre las modificaciones de los convenios.
* Debe publicarse el presupuesto 2021.
* Debería completarse la información sobre indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo y dotarla de un apartado específico
* Deben publicarse las autorizaciones de compatibilidad para actividades privadas al cese de altos cargos.

**Calidad de la Información.**

* Debería de actualizarse la información que no lo esté.
* También se recomienda incluir en el Portal de Transparencia una referencia a la última fecha en que se revisó o actualizó la información. Solo de esta manera sería posible para la ciudadanía saber si la información que está consultando está vigente.
* Debería ofrecerse toda la información en formatos reutilizables.
* En cuanto a la información a la que se accede mediante fuentes centralizadas – Plataforma de Contratación del Sector Público - por parte de este Consejo se han señalado las dificultades de uso de este tipo de fuentes de información para usuarios no familiarizados con ellas, además del hecho de que no se ajustan a los requerimientos de la LTAIBG porque están diseñadas para otras finalidades. Por esta razón, se recomienda su publicación directamente en la web mediante cuadros-resumen con los contenidos de información que establece la LTAIBG.
* El Congreso podría valorar publicar información sobre ejecución presupuestaria con una periodicidad inferior a la anual.
* Sería deseable que la toda la información sujeta a obligaciones de publicidad activa se localizase dentro del Portal de Transparencia, bien directamente, bien a través de un enlace.
* Se recomienda que en el caso de que no hubiera información que publicar, se señale expresamente esta circunstancia.

Madrid, febrero de 2021

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |   |
| 8 | Comprensible |
| 7 |   |
| 6 | Normal |
| 5 |   |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |   |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |   |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |